



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan José MATARÍ SÁEZ y D. Miguel Ángel CASTELLÓN RUBIO, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 30 de julio el Subdelegado del Gobierno en Almería visitó las obras del AVE que se ejecutan en la provincia. De acuerdo con la nota de prensa emitida por ADIF Alta Velocidad, las obras, en palabras del propio Subdelegado, “van en tiempo” y el AVE Almería-Murcia será “una realidad a corto plazo”. De estas palabras parece deducirse, y así lo han interpretado los medios de comunicación de la provincia, que será posible cumplir el calendario previsto y concluir las obras para que entren en servicio en 2023:

1. ¿Puede confirmar el Gobierno que las obras del AVE entre Almería y Murcia concluirán y entrarán en servicio en 2023?
2. ¿Cuál es la situación de las obras que se desarrollan en cada uno de los tramos que comprende el trayecto del AVE entre Almería y Murcia?

Madrid, 17 de agosto de 2020

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL